



Resolución Directoral

N° 084 -2018-PRODUCE/OGA

22 MAR. 2018

VISTO:

El Informe N° 102 -2018-PRODUCE/OGA-OA de fecha 21 de marzo de 2018, de la Oficina de Abastecimiento; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 006-2018-PRODUCE/OGA de fecha 17 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Pliego 038: Ministerio de la Producción, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2018;

Que, de acuerdo a lo señalado en el Informe N°102 -2018-PRODUCE/OGA-OA de fecha 21 de marzo del 2018, la Oficina de Abastecimiento solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018, a fin de incluir nueve (09) procedimientos de selección, correspondientes a la Oficina de Abastecimiento (2), el Programa Nacional de Diversificación Productiva (1), la Oficina General de Recursos Humanos (2), Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (1), la Oficina de Gestión Documentaria y Archivo (1), la Dirección de Articulación de Mercados (1) y la Oficina General de Administración (1); conforme se detalla en el Anexo N° 1. Asimismo, la Oficina de Abastecimiento solicita la Exclusión de tres (03) procedimientos de selección, correspondientes a la Oficina General de Administración (1), la Dirección General de Acuicultura (1) y la Oficina de Procuraduría Pública (1), conforme se detalla en el Anexo N° 2;



Que, mediante Informe N° 35-2018-PRODUCE /OGPPM-OP, Memorando N° 711-2018-PRODUCE/OGPPM-OP, Informe N° 31-2018-PRODUCE/OGPPM-OP, Informe N° 57-2018-PRODUCE/OGPPM-OP, Memorando N°857-2018-PRODUCE/OGPPM-OP, Informe N° 137-2018-PRODUCE /OGPPM-OP, Informe N° 141-2018-PRODUCE /OGPPM-OP, Informe N° 152-2018-PRODUCE/OGPPM-OP, Informe N° 142-2018-PRODUCE/OGPPM-OP, la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización garantiza a la Oficina de Abastecimiento la Certificación de Crédito Presupuestario 2018, para la inclusión de procedimientos de selección descritos en el Anexo N° 1;



Que, de conformidad con lo previsto en el numeral 15.2 del artículo 15 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341, "el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento";



N° 084 -2018-PRODUCE/OGA

22 MAR. 2018

Que, por su parte el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, en su artículo 6 precisa que *"el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, (...).Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE"*, y que *"La Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación deber realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso"*;



Que, el numeral 7.6 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", refiriéndose a la modificación del Plan Anual de Contrataciones señala que éste podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal y que toda modificación debe ser aprobada por el Titular de la Entidad o funcionario al que se haya delegado la aprobación del PAC;



Que, el literal a) del numeral 4.1 del artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 074-2017-PRODUCE de fecha 09 de febrero de 2017, delega en la Dirección General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción, entre otras, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, previa conformidad de la Secretaría General;

Que, conforme a lo señalado en los considerandos precedentes, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2018 del Pliego 38 del Ministerio de la Producción, a fin de Incluir y Excluir los procedimientos de selección, según lo detallado en el Anexo N° 1 y el Anexo N° 2, respectivamente, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución;



En mérito al Informe N° 102-2018-PRODUCE/OGA-OA de la Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 074-2017-PRODUCE;



Resolución Directoral

Nº 084 -2018-PRODUCE/OGA

22 MAR. 2018

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038: Ministerio de la Producción para el Ejercicio Fiscal 2017, a fin de incluir nueve (09) procedimientos de selección y excluir tres (03) procedimientos de selección, conforme se detalla en el Anexo Nº 1 y el Anexo Nº 2, respectivamente, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento registre y publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de emitida la presente Resolución, la versión modificada del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038: Ministerio de la Producción.

Artículo 3.- El Plan Anual de Contrataciones y su modificatoria estará a disposición de los interesados en la Oficina de Abastecimiento, sito en Calle Uno Nº 060, Urbanización Córpac, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, donde podrá ser revisado o adquirido al precio de costo de su reproducción.

Artículo 4.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

Artículo 5.- Publicar la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción: <http://www.produce.gob.pe>.

Regístrese y comuníquese,




CARLOS ESTUARDO ALBÁN RAMÍREZ
Director General
Oficina General de Administración



ANEXO N°01- INCLUSION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200018-MINISTERIO DE LA PRODUCCION

B) AÑO :

2018

C) SIGLAS :

PRODUCE

D) UNIDAD EJECUTORA :

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

E) RUC :

20504784637

F) PLIEGO :

038 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DIRECTORAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + C. En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Presión de teclado CTRL + H)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																	DEPA	PROV	DIST							
41	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	1 - SI	AS N°80-2017-PRODUCE	SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 426,609.25	15	01	31	00-09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	0 - SI	
42	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	1 - SI	AS N°59-2017-PRODUCE	CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ESTUDIO NO TÉCNICO Y TÉCNICO, EN EL ÁREA DEL PREDIO DESTINADO AL PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL DE ANCON, EN EL DISTRITO DE ANCON, BAJO LA MODALIDAD DEL PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 360,447.00	15	01	31	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	PNDP	0 - SI	
43	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	1 - SI	AS N°81-2017-PRODUCE	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES CIVILES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 134,805.00	15	01	31	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	OGRH	0 - SI	
44	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	1 - SI	CP N°07-2017-PRODUCE	SERVICIO DE MENSAJERÍA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 1,032,725.00	15	01	31	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	OGACI	0 - SI	
45	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	2 - NO		SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA PILOTO DE FORTALECIMIENTO PARA PYMES DEL SECTOR MANUFACTURA, QUE LES PERMITA INCORPORAR CAPACIDADES, CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN PARA LOGRAR UN MAYOR ESCALAMIENTO EN EL MERCADO LOCAL Y UNA MAYOR INTERNALIZACIÓN EN MERCADOS EXTERNOS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS DE LEAN STARTUP Y CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA ABASTECER A LAS UNIDADES VEHICULARES DEL POOL DE TRANSPORTES Y ALTA DIRECCIÓN DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 399,556.00	15	01	31	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	DGITDF	0 - SI	
46	0 - Relación de ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	2 - NO				13 - Galon	47750	1 - Soles	1.00		15	01	31	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	0 - SI	
							1	2 - NO		GASOHOL 95 PLUS		13 - Galon	32400	1 - Soles	1.00	S/. 489,240.00										
							2	2 - NO		GASOHOL 97 PLUS		13 - Galon	10800	1 - Soles	1.00	S/. 175,608.00										
							3	2 - NO		DIESEL B5550		13 - Galon	4560	1 - Soles	1.00	S/. 57,045.60										
47	0 - Relación de ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	2 - NO		CONTRATACIÓN DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SALUD Y PENSIÓN		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00		15	01	31	09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	OGRH	0 - SI	
							1	2 - NO		SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SALUD		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 48,876.40										
							2	2 - NO		SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 67,752.86										
48	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	2 - NO		SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO OPERACIONAL DE UN PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CON LAS MYPE		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 98,500.00	15	01	31	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	DAM	0 - SI	
49	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	2 - NO		SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EL PROYECTO ORIENTADO A LA CREACIÓN DE LA SEDE INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, UBICADO EN LA CALLE GERMAN SHREIRBER N°194-198-SAN ISIDRO-LIMA		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 688,540.00	15	01	31	09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	OGA	0 - SI	

S/. 3,978,805.11





ANEXO N°02- EXCLUSION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200018-MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

B) AÑO : 2016

C) SIGLAS :

PRODUCE

D) UNIDAD EJECUTORA :

1

E) RUC : 20504794037

F) PLIEGO :

028 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DIRECTORAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único-Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATEGORIA UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita cotización)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
37	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0- NO		SERVICIO PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO TECNICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO COMPLEJO PESQUERO LA PUNTILLA, MATERIA DE PROCESOS JUDICIALES Y LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS DEL SANEAMIENTO TECNICO LEGAL		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 59,000.00	15	01	31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE PROCURADURIA PUBLICA	0 - SI
38	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0- NO		SERVICIO DE ANALISIS Y EVALUACION DE RECURSOS HIDRICOS CON FINES DE ACUICULTURA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUSCO, HUANCANELICA Y AREQUIPA		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 210,000.00	15	01	31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	DGA	0 - SI
39	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	2- NO		SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL Y EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO ORIENTADO A LA CREACION DE LA SEDE INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION, UBICADO EN LA CALLE GERMAN SHREIBER N°194-198-SAN ISIDRO-LIMA		36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	S/. 398,400.00	15	01	31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	OGA	0 - SI

S/. 667,400.00

